

**ASOCIACIÓN SERVICIO CAPUCHINO PARA EL  
DESARROLLO Y LA SOLIDARIDAD**

**Informe de auditoría  
y Cuentas anuales abreviadas al 31 de  
diciembre de 2021**



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

### A la Asamblea General de la ASOCIACIÓN SERVICIO CAPUCHINO PARA EL DESARROLLO Y LA SOLIDARIDAD:

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ASOCIACIÓN SERVICIO CAPUCHINO PARA EL DESARROLLO Y LA SOLIDARIDAD (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Member of



Alliance of  
independent firms

Avda. General Perón 38, 28020 Madrid  
Tel. +34 912 037 400  
www.auren.com

AUDITORÍA Y ASSURANCE

### **Reconocimiento de ingresos de la actividad propia**

**Descripción** Las subvenciones y donaciones es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio, por el impacto que su imputación tiene en el resultado del ejercicio.

**Nuestra respuesta** Hemos documentado nuestro entendimiento y nuestra revisión del proceso de imputación de subvenciones y donaciones al resultado del ejercicio, así como el control interno del mismo.

Hemos realizado, entre otros, determinados procedimientos de análisis de la documentación extracontable que posee la entidad, en la que se detallan todas las subvenciones y donaciones, el periodo para el que son concedidas, su imputación a la cuenta de resultados y el importe pendiente de imputar al cierre del ejercicio.

Adicionalmente, hemos realizado determinados procedimientos sustantivos como la circularización y un análisis de documentación soporte de una muestra representativa de las subvenciones y donativos recibidos para evaluar la adecuación de su valoración y clasificación.

Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales en relación con los ingresos de la actividad propia cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la entidad.

---

### **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales**

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de ASOCIACIÓN SERVICIO CAPUCHINO PARA EL DESARROLLO Y LA SOLIDARIDAD, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.  
Inscrita en el ROAC Nº S2347

Juan José Jaramillo  
Inscrito en el ROAC Nº 15631

13 de julio de 2022



AUREN AUDITORES SP,  
S.L.P.

2022 Núm. 01/22/17419  
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**ASOCIACION SERCADE.....**  
**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021**

ASOCIACIÓN SERVICIO CAPUCHINO PARA EL DESARROLLO Y LA SOLIDARIDAD				
Nº de cuenta	BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020			
	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31.12.2021	31.12.2020
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>666.415,55</b>	<b>790.983,90</b>
	<b>III. Inmovilizado material</b>	<b>5</b>	<b>378.028,54</b>	<b>595.003,42</b>
2110	Construcciones		580.735,09	580.735,09
212	Instalaciones técnicas		110.105,09	84.734,81
213	Maquinaria		23.669,73	23.669,73
216	Mobiliario		21.224,12	12.922,14
217	Equipos para proceso de información		26.965,56	16.926,49
239	Inmovilizado en curso y anticipos		12.126,33	-
231	Amortización acumulada del inmovilizado material		(396.797,38)	(123.984,84)
	<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>288.387,01</b>	<b>195.980,48</b>
	Instrumentos de patrimonio		204.451,81	195.583,17
	Fianzas constituidas a largo plazo		1.247,31	397,31
2425	Creditos a largo plazo a otras partes vinculadas	<b>16</b>	82.687,89	-
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>435.486,05</b>	<b>547.243,66</b>
	<b>II. Existencias</b>		<b>302,75</b>	<b>-</b>
	<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>79.896,60</b>	<b>185.164,60</b>
430	Cientes	<b>9</b>	11.573,75	3.024,91
440	Deudores varios		5.106,66	-
4700	Hacienda Pública deudora por IVA		-	(1.289,12)
4708	Hacienda Pública, deudora por subvenciones conc.		63.216,19	183.428,81
	<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>1.900,00</b>	<b>20.781,52</b>
5345	Intereses de creditos otras partes vinculadas	<b>9</b>	1.100,00	3.156,52
	Creditos a corto plazo a otras partes vinculadas	<b>9 y 16</b>	-	17.625,00
565	Otros activos financieros		800,00	-
	<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>9</b>	<b>353.386,70</b>	<b>341.297,54</b>
570	Caja, euros		9.948,81	11.218,44
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista		343.437,89	330.079,10
	<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>1.101.901,60</b>	<b>1.338.227,56</b>

Nº de cuenta	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31.12.2021	31.12.2020
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>372.443,01</b>	<b>587.575,22</b>
	<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>188.230,48</b>	<b>399.042,15</b>
	<b>I. Dotación fundacional / Fondo social</b>	<b>12</b>	<b>60.571,52</b>	<b>60.571,52</b>
101	1. Dotación fundacional / Fondo social		60.571,52	60.571,52
	<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	<b>12</b>	<b>338.470,63</b>	<b>354.292,17</b>
120	Remanente		354.292,17	354.292,17
121	Excedentes negativos de ejercicios anteriores		(15.821,54)	-
129	<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	<b>3 y 12</b>	<b>(210.811,67)</b>	<b>(15.821,54)</b>
	<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>		<b>4.451,81</b>	<b>(4.416,83)</b>
	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>12</b>	<b>179.760,72</b>	<b>192.949,90</b>
130	Subvenciones		179.760,72	192.949,90
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>657.231,24</b>	<b>-</b>
	<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>657.231,24</b>	<b>-</b>
170	1. Deudas con entidades de crédito		651.581,24	-
171	3. Otras deudas a largo plazo		5.650,00	-
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>72.227,35</b>	<b>750.652,34</b>
	<b>III. Deudas a corto plazo</b>		<b>-</b>	<b>650.676,46</b>
520	1. Deudas con entidades de crédito		-	650.676,46
	<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>72.227,35</b>	<b>99.975,88</b>
	2. Otros acreedores		72.227,35	99.975,88
410	Acreedores por prestación de servicios (euros)	<b>10</b>	20.145,40	60.526,58
412	Beneficiarios, Acreedores	<b>10</b>	20.000,00	-
465	Remuneraciones pendientes de pago	<b>10</b>	-	(103,18)
475	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practi		15.982,01	16.251,45
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores		16.099,94	23.301,03
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>1.101.901,60</b>	<b>1.338.227,56</b>

Las Notas 1 a 17 del Balance abreviado adjunto forman parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio cerrado a 31 de

ASOCIACION SERCADE.....  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

diciembre de 2021

ASOCIACIÓN SERVICIO CAPUCHINO PARA EL DESARROLLO Y LA SOLIDARIDAD			
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		31.12.2021	31.12.2020
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>14</b>	<b>1.112.254,62</b>	<b>1.152.777,37</b>
a) Cuotas de asociados	7	3.213,55	1.500,00
b) Aportaciones de usuarios		-	-
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		-	-
d) Subv., donac. y legados imputados al excedente del ejercicio	17	1.104.041,07	1.151.277,37
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	-
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>14</b>	<b>601.957,16</b>	<b>192.584,22</b>
Venta de mercaderías		-	-
Venta de productos terminados		107.958,06	52.184,22
Devolución de ventas		(20.800,90)	-
Prestación de servicios		514.800,00	140.400,00
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>8 y 14</b>	<b>(227.793,10)</b>	<b>(194.266,62)</b>
a) Ayudas monetarias		(227.793,10)	(194.266,62)
b) Ayudas no monetarias		-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	-
<b>4. Variación de existencias de prod. term. y en curso de fabric.</b>			
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>14</b>	<b>(237.653,78)</b>	<b>(175.872,16)</b>
Compras de mercaderías		(118.739,92)	(136.338,15)
Compras de otros aprovisionamientos		(41.977,34)	(38.844,01)
Trabajos Realizados por otras empresas		(78.936,52)	(690,00)
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>14</b>	<b>300,00</b>	<b>-</b>
<b>8. Gastos de personal</b>		<b>(822.201,78)</b>	<b>(646.913,03)</b>
Sueldos y salarios		(629.967,50)	(496.603,26)
Seguridad Social a cargo de la empresa		(186.616,61)	(142.893,18)
Otros gastos sociales		(5.617,67)	(7.416,59)
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>14</b>	<b>(380.723,05)</b>	<b>(258.036,09)</b>
Arrendamientos y cánones		(20.323,85)	(5.190,06)
Reparaciones y conservación		(56.347,65)	(35.070,53)
Servicios de profesionales independientes		(24.072,34)	(15.735,13)
Transportes		(2.597,38)	(1.794,00)
Primas de seguros		(4.568,49)	(5.979,94)
Servicios bancarios y similares		(3.484,39)	(5.385,82)
Publicidad, propaganda y relaciones publicas		(911,53)	(9.952,28)
Suministros		(60.929,30)	(46.019,85)
Otros servicios		(203.083,23)	(128.991,16)
Otros tributos		(3.133,90)	(2.561,58)
Ajustes negativos a la imposición indirecta		-	(1.088,36)
Otras pérdidas de gestión corriente		(1.270,99)	(268,88)
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales		-	-
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>6 y 14</b>	<b>(272.812,54)</b>	<b>(82.700,61)</b>
<b>11. Subv., donac. y legados de capital trasp. al exced. del ejerc.</b>			
<b>12. Excesos de provisiones</b>			
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>			
<b>14. Otros resultados</b>	<b>14</b>	<b>21.127,31</b>	<b>(5.451,14)</b>
Gastos extraordinarios		(3.434,77)	(5.451,14)
Ingresos extraordinarios		24.562,08	-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>(205.545,16)</b>	<b>(17.878,06)</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>14</b>	<b>1.918,33</b>	<b>2.056,52</b>
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>14</b>	<b>(7.184,84)</b>	<b>-</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
b) Por deudas con terceros		(7.184,84)	-
Intereses de deudas con entidades de crédito		(7.169,03)	-
Otros Gastos Financieros		(15,81)	-
c) Por actualización de provisiones		-	-
<b>17. Variación de valor razonable en instrumentos financiero</b>			
Pérdidas de cartera de negociación		-	-
Beneficios en cartera de negociación		-	-
<b>18. Diferencias de cambio</b>			
<b>19. Deterioro y resultado por enajen. de instrumentos financieros</b>			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FRAS. (15+16 +17+18+19)</b>		<b>(5.266,51)</b>	<b>2.056,52</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>	<b>3</b>	<b>(210.811,67)</b>	<b>(15.821,54)</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>			
<b>A.4) Var. de patrim. neto reconocida en el exced. del ejerc. (A.3+20)</b>	<b>3</b>	<b>(210.811,67)</b>	<b>(15.821,54)</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>	<b>12</b>	<b>254.679,82</b>	<b>218.582,82</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>		<b>8.868,64</b>	<b>(4.416,83)</b>
<b>4. Efecto impositivo</b>			
<b>B.1) Var. patrim. neto por ingr. y gtos. recon. direct. patrim. neto (1+2+3+4)</b>		<b>263.548,46</b>	<b>214.165,99</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>	<b>12</b>	<b>(267.869,00)</b>	<b>(72.433,92)</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
<b>4. Efecto impositivo</b>			
<b>C.1) Var. patrim. neto por reclasif. al exced. del ejerc. (1+2+3+4)</b>		<b>(267.869,00)</b>	<b>(72.433,92)</b>
<b>D) Variac. del patrim. neto por ingr. y gtos. imput. direct. al patri. neto (B.1+C.1)</b>		<b>(4.320,54)</b>	<b>141.732,07</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			<b>8.062,61</b>
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIAC. PATR. NETO EN EL EJERC. (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>(215.132,21)</b>	<b>133.973,14</b>

Las Notas I a 17 de la Cuenta de Resultados abreviada adjunta forman parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021



Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

## **I. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La Asociación (SERCADE) Servicio Capuchino para el desarrollo y la solidaridad (en adelante la Entidad) se constituyó en Madrid, el 30 de junio de 1998 por Don Francisco Luzón Garrido, Don Maximino Lluesma Catalá, Don Manuel Muñoz Fernández, Don Eleuterio Ruiz Martínez y Don Enric Castells Más como una asociación, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica y plena capacidad para adquirir, poseer y enajenar bienes y realizar toda clase de actos y contratos destinados al cumplimiento de sus fines.

Su sede social se encuentra establecida en calle Lope de Vega, nº 45, 3º, 28014, Madrid. Mantiene, además de esta sede principal, programas de intervención en al menos otros tres puntos de Madrid y delegaciones permanentes abiertas en Zaragoza para la Comunidad Autónoma de Aragón, en Bilbao para la Comunidad del País Vasco, en Pamplona para la Comunidad Foral de Navarra y en Gijón para el Principado de Asturias.

La actividad principal de la entidad es “el acompañamiento a los Capuchinos de España en la gestión, coordinación, cohesión y desarrollo de sus programas sociales mediante la promoción de las personas y colectivos en situación vulnerable o en exclusión social y la realización de acciones de diversa índole que fomenten el desarrollo humano sostenible en España y en países en vías de desarrollo” de acuerdo con el artículo 3 de sus estatutos sociales. Además, en el artículo 4 se fundamentan las acciones que se cumplirán para la consecución de esos fines entre las que destacan: la intervención en programas de acción social principalmente con mayores, infancia, personas sin hogar y migración; realizar acciones de cooperación al desarrollo; apoyar a terceras entidades; gestión del voluntariado; creación de empresas de inserción; y realizar acciones de sensibilización.

La actividad actual de la entidad coincide con su objeto social o fundacional.

La entidad fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio el 16 de noviembre de 1998 bajo el número 164.357.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del

**ASOCIACION SERCADE.....**  
**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021**

Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4 de esta memoria "Norma de registro y valoración".

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1. Imagen fiel.**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva de la entidad a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, la Resolución de 26 de marzo de 2013 por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de las disposiciones legales vigentes en materia contable. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### **2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.**

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para presentar la imagen fiel de la contabilidad.

### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista

**ASOCIACION SERCADE.....**  
**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021**

ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas no se han realizado estimaciones por la Dirección o de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

**2.4. Comparación de la información.**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

**2.5. Elementos recogidos en varias partidas.**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance

**2.6. Cambios en criterios contables.**

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

**2.7. Corrección de errores.**

Durante el ejercicio 2021 no se han corregido errores de ejercicios anteriores.

**2.8. Importancia Relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

**2.9. Cambios de políticas contables como consecuencia del Real Decreto 1/2021, del 12 de enero**

El pasado 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado, el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, y como consecuencia del RD 1/2021, el pasado 13 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en la que se dicta modificaciones en la norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (en adelante "Resolución de ingresos").

De acuerdo con el apartado 1) de la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, la

**ASOCIACION SERCADE.....**  
**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021**

Entidad, ha optado por la aplicación de los nuevos criterios considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2021, y las cifras correspondientes al ejercicio 2020 que se incluyen a efectos comparativos en las cuentas anuales del ejercicio anual 2021, no se han adaptado conforme a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de las partidas del ejercicio anterior de instrumentos financieros a la nueva presentación en aplicación de la Disposición Transitoria 2ª apartado 6 e), tal y como se puede observar en la Nota 9 y 10.

El contenido del Real Decreto y de la Resolución, antes mencionados, se ha aplicado en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021.

Los principales cambios introducidos en las normativas anteriores mencionadas impactan a las siguientes partidas:

- Instrumentos financieros.
- Ingresos por ventas y prestación de servicios

Las principales diferencias entre los criterios contables y de clasificación utilizados en el ejercicio 2020 y los aplicados en el 2021 que han afectado a la Entidad son los siguientes:

Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros han pasado a clasificarse en función de la gestión o modelo de negocio de la Entidad para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los mismos.

La clasificación de los activos financieros se engloba ahora principalmente en las categorías de "Activos a coste amortizado" y "Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto". Se han integrado en la primera categoría las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a cobrar" e "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" en la medida en la que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivos que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales. En la categoría de "Activos a financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" se han integrado los instrumentos de patrimonio que anteriormente se integraban en la cartera de "activos financieros disponibles para la venta".

La clasificación de los pasivos financieros se engloba ahora en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado. Se han integrado en esta categoría todos los pasivos financieros excepto aquellos que deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por tanto, incluye las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a pagar" entre los que se encuentran los préstamos participativos que tienen características de un préstamo ordinario o común, incluso aquellos cuyos intereses se fijaron por debajo de mercado, y los "Débitos y partidas a pagar" tanto por operaciones comerciales como no comerciales.

Tal y como hemos indicado anteriormente en la fecha de aplicación inicial del RD 1/2021, 1 de enero de 2021, la Entidad ha optado por la aplicación de la DT 2ª. Se ha incluido información comparativa sin expresar de nuevo reclasificando las partidas del ejercicio 2020 para mostrar los saldos del dicho ejercicio ajustados a los nuevos criterios de presentación. Por tanto, la Entidad ha aplicado las nuevas categorías de instrumentos financieros de acuerdo con el RD 1/2021 para el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2021, y ha aplicado las nuevas categorías, sólo a efectos de presentación, para el ejercicio comparativo finalizado el 31 de diciembre de 2020.

**ASOCIACION SERCADE.....**  
**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021**

Del análisis realizado y, tal y como concluimos en las notas de registro y valoración y en la nota 9 y 10, se considera que los cambios derivados de la nueva normativa tienen un impacto en la clasificación de los instrumentos financieros existentes, no en su valoración ni calificación. Por este motivo no ha habido ningún impacto cuantitativo derivado del mismo ni movimiento en las reservas

Reconocimiento de ingresos: Cambios de políticas contables como consecuencia de la Resolución del ICAC de 10 de febrero de 2021

La aplicación al 1 de enero de 2021 de la Resolución del ICAC por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios, y la última modificación del PGC y sus disposiciones complementarias a través del RD 1 2021, ha supuesto cambios en la NRV 14 “Ingresos por ventas y prestación de servicios”, así como en la información a incluir en la memoria sobre estas transacciones.

Los cambios clave que supone a la práctica actual son:

a) Se establecen reglas para la identificación del contrato y de los diferentes bienes y servicios incluidos en el mismo, así como pautas para la combinación y modificación de contratos.

b) Se fijan requisitos para determinar cuándo se produce el devengo del ingreso, en particular, para determinar si el ingreso debe reconocerse en un solo momento o a lo largo del tiempo, en función del porcentaje de realización de la actividad.

Como consecuencia de la actividad de la Entidad, la Junta directiva de Entidad ha concluido que la nueva normativa no supone un cambio en el modelo de reconocimiento de ingresos ya existente, por lo que esta norma no tiene un impacto cuantitativo en el importe de ingresos.

### 3. DISTRIBUCIÓN RESULTADOS DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio por parte de la Asamblea General (Asociación) es la siguiente:

Base de reparto	2021	2020
Pérdidas y Ganancias	-210.811,67	-15.821,54
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
<b>Total .....</b>	<b>-210.811,67</b>	<b>-15.821,54</b>

ASOCIACION SERCADE.....  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

Distribución	2021	2020
A fondo social		
A reservas especiales		
A remanente		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
A resultados negativos de años anteriores	-210.811,67	-15.821,54
<b>Total .....</b>	<b>-210.811,67</b>	<b>-15.821,54</b>

No hay limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

##### 4.1. Inmovilizado intangible

La entidad no tiene registrado inmovilizado intangible en su balance.

##### 4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario

**ASOCIACION SERCADE.....**  
**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021**

llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Entidad, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

La Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada considerando un valor

ASOCIACION SERCADE.....  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Tipo Inmovilizado	Años de vida útil estimada
Construcciones	33
Instalaciones	10
Maquinaria	10
Mobiliario	10
Equipos Informáticos	4

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

En el ejercicio 2021 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

#### 4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La entidad no tiene registradas inversiones inmobiliarias en su balance.

#### 4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad carece de bienes considerados patrimonio histórico en su balance.

#### 4.5. Permutas.

La entidad no ha realizado permutas en el ejercicio.

#### 4.6. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se

ASOCIACION SERCADE.....  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

**b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.**

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### 4.7. Activos y pasivos financieros.

##### 4.7.1. Activos financieros

###### a) Activos a coste amortizado

Son activos financieros que se originan en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Además, también son valores representativos de deuda con vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la Entidad tiene la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Cuando existe una evidencia objetiva de que el activo puede haber sufrido un deterioro se realiza el correspondiente análisis procediendo a contabilizar una pérdida por deterioro si el valor en libros del activo es superior al valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial por el importe de esta diferencia. Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro.

**ASOCIACION SERCADE.....**  
**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021**

**b) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

Estos activos son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Entidad en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**c) Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto**

Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el valor razonable. En caso contrario se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En estos activos se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio.

En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para los activos financieros a coste.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Entidad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**d) Activos financieros a coste**

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Entidad por una relación de control, ya sea directa o indirecta. Asimismo, se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Entidad ejerce una influencia significativa (se presume que existe una influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra entidad). Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas entidades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Cuando existe una inversión anterior a su calificación como activo financiero a coste se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación.

Posteriormente, se valoran por su coste minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. Dichas correcciones se calculan por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos

**ASOCIACION SERCADE.....**  
**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021**

de efectivos destinados a la inversión y en caso de no disponerse de éstos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce

**4.7.2. Pasivos Financieros**

**a) Pasivos financieros a coste amortizado**

Son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad con origen tanto financiero como comercial que no son considerados como instrumentos financieros derivados.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

Se trata de pasivos con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa la Entidad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.

**4.8. Existencias.**

Las existencias recogidas en el balance corresponden a Anticipos de Proveedores.

**4.9. Transacciones en moneda extranjera.**

La entidad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

**4.10. Impuestos sobre beneficios.**

La entidad, como se explica en el punto 13 de esta Memoria, no tiene gasto/ingreso por el impuesto sobre beneficios, porque sus rentas están exentas, por serle de aplicación el régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002 e las entidades sin fines lucrativos.

**ASOCIACION SERCADE.....**  
**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021**

**4.11. Ingresos y gastos.**

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio. Los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

**4.12. Provisiones y contingencias.**

Durante los ejercicios 2020 y 2021 no se han registrado provisiones ni contingencias.

**4.13. Subvenciones, donaciones y legados.**

- a) Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

**ASOCIACION SERCADE.....**  
**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021**

- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido, registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

**4.14. Negocios conjuntos.**

Durante el ejercicio 2021 y anterior la entidad no ha realizado negocios conjuntos.

**4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

**4.16. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

En el ejercicio 2021 y anterior la entidad no ha registrado ningún gasto por este concepto en su cuenta de resultados, ni ha recogido en su balance ninguna operación relacionada con este tipo de gasto.

**5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

**5.1 Inmovilizado intangible:**

La entidad no tiene inmovilizado intangible.

ASOCIACION SERCADE.....  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

5.2 Inmovilizado material:

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material han sido los siguientes:

	Saldos a 31.12.19	Altas	Bajas	Traspaso	Saldo a 31.12.20
<b>Coste</b>					
Construcciones	2.520,00	578.215,09			580.735,09
Instalaciones	81.867,11	2.867,70			84.734,81
Maquinaria	14.718,28	8.951,45			23.669,73
Mobiliario	12.922,14				12.922,14
Equipos informáticos	2.042,61	14.883,88			16.926,49
<b>Total Coste</b>	<b>114.070,14</b>	<b>604.918,12</b>			<b>718.988,26</b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Construcciones	69,3	69.043,43			69.112,73
Instalaciones	26.516,62	8.449,57			34.966,19
Maquinaria	4.250,61	1.936,47			6.187,08
Mobiliario	8.405,09	1.292,21			9.697,30
Equipos informáticos	2.042,61	1.978,93			4.021,54
<b>Total Amortización</b>	<b>41.284,23</b>	<b>82.700,61</b>			<b>123.984,84</b>
<b>Importe Neto</b>	<b>72.785,91</b>	<b>522.217,51</b>			<b>595.003,42</b>

	Saldos a 31.12.20	Altas	Bajas	Traspaso	Saldo a 31.12.21
<b>Coste</b>					
Construcciones	580.735,09				580.735,09
Instalaciones	84.734,81	25.370,28			110.105,09
Maquinaria	23.669,73				23.669,73
Mobiliario	12.922,14	8.301,98			21.224,12
Equipos informáticos	16.926,49	10.039,07			26.965,56
Inmovilizado en curso - Instalaciones	0,00	2.311,10			2.311,10
Inmovilizado en curso - Mobiliario	0,00	9.815,23			9.815,23
<b>Total Coste</b>	<b>718.988,26</b>	<b>55.837,66</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>774.825,92</b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Construcciones	69.112,73	254.365,50			323.478,23
Instalaciones	34.966,19	9.377,08			44.343,27
Maquinaria	6.187,08	2.366,98			8.554,06
Mobiliario	9.697,30	1.692,00			11.389,30
Equipos informáticos	4.021,54	5.010,98			9.032,52
<b>Total Amortización</b>	<b>123.984,84</b>	<b>272.812,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>396.797,38</b>
<b>Importe Neto</b>	<b>595.003,42</b>	<b>-216.974,88</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>378.028,54</b>

ASOCIACION SERCADE.....  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

Inmuebles cedidos o en alquiler en precario

Una parte importante de la actividad de la entidad se realiza en inmuebles de propiedad de los Capuchinos de España y que han sido cedidos a título de precario a la asociación con el fin de que sirvan para fines sociales y o de utilidad pública.

Dichos inmuebles no se valoran económicamente al no disponer de un valor de mercado fiable, ya que son en su mayoría espacios insertos en locales o parcelas de uso religioso, conventos, edificios aledaños a iglesias, etc.

A continuación, se desarrolla un listado de los mismos:

Lugar / Dirección	Metros aprox.	Propietario/a	Tipo de cesión	Uso por parte de SERCADE
Calle Jaén 8 (Madrid)	620 m2	HHMM Capuchinos de España	Alquiler a título de precario	Centro de día destinado a personas mayores
Calle Fray Julián Garás 1 dupl. (Zaragoza)	2356 m2	HHMM Capuchinos de España	Alquiler a título de precario	Sede en Zaragoza y Centro de día
Calle Lope de Vega 45 (Madrid)	616 m2	HHMM Capuchinos de España	Alquiler a título de precario	Sede en Madrid y Centro de día
Paseo Santa María de la Cabeza 115 (Madrid)	510 m2	HHMM Capuchinos de España	Alquiler a título de precario	Residencial
Calle Venecia 11 (Zaragoza)	224 m2	HHMM Capuchinos de España	Alquiler a título de precario	Residencial
Calle Pablo Ruiz Picasso 14 (Zaragoza)	70 m2	HHMM Capuchinos de España	Alquiler a título de precario	Residencial
Calle Lugo 61 (Zaragoza)	58 m2	HHMM Capuchinos de España	Alquiler a título de precario	Residencial
Calle Fray Julián Garcés 43 (Zaragoza)	46 m2	Felipe García García	Alquiler a bajo coste	Residencial
Calle Honorio García Condoy 14 (Zaragoza)	65 m2	Maria Ángeles Cardiel	Alquiler a bajo coste	Residencial

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Deterioro

No existen correcciones valorativas por deterioro reconocidas o revertidas durante el ejercicio 2021 y anterior.

Seguros

No hay información reseñable sobre seguros durante el ejercicio 2021 y anterior.

**5.3.- Inversiones inmobiliarias**

La entidad no tiene inversiones inmobiliarias.

**6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO**

La entidad no tiene bienes del Patrimonio Histórico recogidos en su balance.

ASOCIACION SERCADE.....  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

**7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

Aunque al inicio y al cierre del ejercicio el saldo de esta partida es cero, durante el ejercicio se han recibido como aportaciones de socios la cantidad de 8.213,55 €. (Cantidad recibida en 2020: 1.500 €).

**8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES**

El saldo de esta partida al inicio del periodo era 0. A cierre de ejercicio queda una partida pendiente de aplicación, lo que supone que, su saldo final son 20.000 euros.

Durante el ejercicio se han realizado aportaciones por importe de 227.793,10 € (Cantidad aportada en 2020: 194.266,62 €).

**9. ACTIVOS FINANCIEROS**

**Categorías de activos financieros**

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, es el siguiente:

**Activos financieros no corrientes.**

Activos Financieros a Largo Plazo		
Inversiones / Fianzas / Créditos		
	2021	2020
Inversiones	204.451,81	195.583,17
Fianzas	1.247,31	397,31
Créditos L/P a otras partes vinculadas	82.687,89	-
<b>Total</b>	<b>288.387,01</b>	<b>195.980,48</b>

Las inversiones corresponden a instrumentos de patrimonio que se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. El resto de los activos financieros no corrientes son activos financieros a coste amortizado.

**Activos financieros corrientes:**

Activos Financieros a Corto Plazo		
Créditos / Derivados / Otros		
	2021	2020
Activos a Coste Amortizado	435.183,30	548.532,78
<b>Total</b>	<b>435.183,30</b>	<b>548.532,78</b>

ASOCIACION SERCADE.....  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

a) Resultado obtenido por venta de fondos:

La entidad no ha registrado venta de fondos en 2021.

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

La entidad no ha registrado correcciones por deterioro del valor por el riesgo de crédito.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados:

No ha habido variación en el valor razonable de los activos financieros durante el ejercicio.

d) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Durante el ejercicio 2021 se han generado en intereses por préstamos a corto plazo, la cantidad de 1.100 €.

En 2020, se generaron en intereses por préstamos a corto plazo la cantidad de 3.156,52 €.

## 10. PASIVOS FINANCIEROS

a) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad se detallan en el siguiente cuadro, distinguiendo entre vencimientos a 1, 2, 3, 4, 5 y más de cinco años:

	1	2	3	4	5	Más de 5	2021	2020
Provisiones								
Deudas	0,00	5.650,00	0,00	0,00	0,00	651.581,24	657.231,24	650.676,46
Deudas con entidades de crédito						651.581,24	651.581,24	650.676,46
Acreedores por arrendamiento financiero								
Otras deudas		5.650,00					5.650,00	-
<b>Deudas con entidades grupo y asociadas</b>								
Cuenta Corriente con empresas del grupo								
<b>Beneficiarios, Acreedores</b>	20.000,00						20.000,00	-
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	20.145,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.145,40	60.526,58
Proveedores	20.145,40						20.145,40	60.526,58
Acreedores por prestación de servicios								
<b>Remuneraciones pendientes de pago</b>							-	<b>-103,18</b>
Periodificaciones								
<b>TOTAL</b>	<b>40.145,40</b>	<b>5.650,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>651.581,24</b>	<b>697.376,64</b>	<b>711.099,86</b>

ASOCIACION SERCADE.....  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

**b) Deudas con garantía real**

La entidad no tiene deudas con garantía real.

**c) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales**

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago del principal o intereses de las deudas de la entidad.

**11. EXISTENCIAS**

El valor de las existencias en 2021 asciende a 302.75 euros, compuesto por anticipo a proveedores. En 2020 no había datos recogidos en esta partida, su valor fue 0.

**12. FONDOS PROPIOS**

Las variaciones en el patrimonio neto de la entidad se detallan en el siguiente cuadro:

<b>El Fondo Social corresponde a las dotaciones iniciales efectuadas. Denominación de la cuenta</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo Final</b>
Fondo social	60.571,52			60.571,52
Reservas estatutarias				
Remanente	354.292,17			354.292,17
Resultados negativos ejerc. Anteriores	0,00	-15.821,54		-15.821,54
Excedente del ejercicio				
Resultados negativos ejercicio	-15.821,54	-210.811,67	-15.821,54	-210.811,67
Ajustes Activos Financieros	-4.416,83	8.868,64		4.451,81
Subvenciones donaciones y legados	192.949,90	254.679,82	267.869,00	179.760,72
<b>Total</b>	<b>587.575,22</b>	<b>36.915,25</b>	<b>252.047,46</b>	<b>372.443,01</b>

**13. SITUACIÓN FISCAL**

**Impuestos sobre beneficios**

No existe cuota a pagar por impuesto sobre sociedades ya que las actividades que desarrolla están exentas debido a que le es de aplicación el régimen especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002.

**Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020:**

No existe esta partida en el balance de la entidad.

**Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021:**

No existe esta partida en el balance de la entidad.

ASOCIACION SERCADE.....  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

14. GASTOS E INGRESOS

El detalle de los gastos de la entidad es el siguiente:

Partida	Gastos
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	227.793,10
a) Ayudas monetarias	
650 AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD	227.793,10
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	
Variación de existencias de prod. term. y en curso de fabric.	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
<b>Aprovisionamientos</b>	237.653,78
Compras de mercaderías	
600 COMPRAS DE MERCADERÍAS	116.739,92
Compras de otros provisionamientos	
602 COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	41.977,34
Trabajos Realizados por otras empresas	
607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	78.936,52
<b>Gastos de personal</b>	822.201,78
Sueldos y salarios	
640 SUELDOS Y SALARIOS	629.967,50
Seguridad Social a cargo de la empresa	
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	186.616,61
Otros gastos sociales	
649 OTROS GASTOS SOCIALES	5.617,67
<b>Otros gastos de la actividad</b>	380.723,05
Arrendamientos y cánones	
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	20.323,85
Reparaciones y conservación	
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	56.347,65
Servicios de profesionales independientes	
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	24.072,34
Transportes	
624 TRANSPORTES	2.597,38
Primas de seguros	
625 PRIMAS DE SEGUROS	4.568,49
Servicios bancarios y similares	
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	3.484,39
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	911,53

ASOCIACION SERCADE.....  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

Suministros	
628 SUMINISTROS	60.929,30
Otros servicios	
629 OTROS SERVICIOS	203.083,23
Otros tributos	
631 OTROS TRIBUTOS	3.133,90
Ajustes negativos a la imposición indirecta	
634 AJUSTES NEGATIVOS EN LA IMPOSICIÓN INDIRECTA	
Otras pérdidas de gestión corriente	
659 OTRAS PÉRDIDAS EN GESTIÓN CORRIENTE	1.270,99
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>272.812,54</b>
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	272.812,54
<b>Otros resultados</b>	<b>3.434,77</b>
Gastos extraordinarios	
678 GASTOS EXCEPCIONALES	3.434,77
<b>Gastos Financieros</b>	<b>7.184,84</b>
662 INTERESES DE DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	7.169,03
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS	15,81
<b>TOTAL</b>	<b>1.951.803,86</b>

El detalle de los ingresos de la entidad es el siguiente:

PARTIDA	INGRESO
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>1.112.254,62</b>
a) Cuotas de asociados	
b) Aportaciones de usuarios	
721 CUOTAS DE USUARIOS	8.213,55
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	
d) Subv., donac. y legados imputados al excedente del ejercicio	
740 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A EXPLOTACIÓN	1.104.041,07
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>601.957,16</b>
Venta de mercaderías	
Venta de productos terminados	
701 VENTAS DE PRODUCTOS TERMINADOS	107.958,06
Devolución de ventas	
708 DEVOLUCIÓN VENTAS MERCADERÍAS	-20.800,90
Prestación de Servicios	
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	514.800,00

ASOCIACION SERCADE.....  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

<b>7. Otros Ingresos de la actividad</b>	300,00
759 INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	300,00
<b>14. Otros Resultados</b>	24.562,08
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	24.562,08
<b>15. Ingresos financieros</b>	1.918,33
7620 INGRESOS DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO	1.918,33
<b>TOTAL</b>	<b>1.740.992,19</b>

La entidad no tiene registrado ningún importe en la cuenta de ingresos y gastos por promociones, patrocinadores y colaboraciones.

La entidad no tiene registrado ningún importe en la cuenta de ingresos y gastos por la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

La entidad tiene resultados originados fuera de la actividad incluidos en la partida "Otros resultados". El valor de los Ingresos Extraordinarios es 24.562,08 euros y el valor de los Gastos Extraordinarios es 3.434,77 euros. Ascendiendo el valor total de la partida a 21.127,31 euros.

**15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION.**

**I. Actividad de la entidad I**

**Actividades realizadas**

**a) Identificación**

**Denominación de la actividad:** La entidad se dedica al acompañamiento a los Capuchinos de España en la gestión, coordinación, cohesión y desarrollo de sus programas sociales, tanto en España en las 34 presencias que mantienen en la actualidad, como en las custodias de México, Venezuela y Ecuador; así como en otros lugares que por su relación de historia, hermandad, significado o presencias puntuales en donde consideremos importante actuar.

**Tipo de actividad:** programas de acción social y de cooperación al desarrollo, intervención en educación en valores y sensibilización.

**Identificación de la actividad por sectores:** sector social y educativo.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** base en Madrid, delegaciones permanentes en Aragón, Asturias, Navarra, País Vasco y ámbito mundial.

ASOCIACION SERCADE.....  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo de Recurso Empleado	2021	2020
Personal asalariado	29	46*
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	432	420
<b>TOTAL</b>	<b>461</b>	<b>466</b>

\*durante tres meses se gestionó un dispositivo residencial para menores afectados por COVID19 por lo que aumentó la plantilla durante ese periodo.

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Beneficiarios / Usuarios	2021	2020
Personas físicas	7.600	7.200
Personas jurídicas	31	28
<b>TOTAL</b>	<b>7.631</b>	<b>7.228</b>

d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / inversiones	Realizado 2021	Realizado 2020
Aprovisionamientos	237.653,78	175.872,16
Ayudas monetarias	227.793,10	194.266,62
Gastos de personal	822.201,78	646.913,03
Otros Gastos de la Actividad	380.723,05	258.036,09
Amortización del inmovilizado	272.812,54	82.700,61
Gastos excepcionales	3.434,77	5.451,14
Gastos financieros	7.184,84	
<b>TOTAL</b>	<b>1.951.803,86</b>	<b>1.363.239,65</b>

e) Objetivos e indicadores de la actividad

La entidad no tiene objetivos ni indicadores de la actividad fijados.

ASOCIACION SERCADE.....  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Concepto	Actividad	No imputado	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	227.793,10	0,00	227.793,10
a) Ayudas monetarias	227.793,10		227.793,10
b) Ayudas no monetarias			0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			0,00
Aprovisionamientos	237.653,78		237.653,78
Gastos de personal	822.201,78		822.201,78
Otros gastos de la actividad	380.723,05		380.723,05
Otros resultados	3.434,77		3.434,77
Amortización del Inmovilizado	272.812,54		272.812,54
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado			0,00
Gastos financieros	7.184,84		7.184,84
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			0,00
Diferencias de cambio			0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			0,00
Impuestos sobre beneficios			0,00
Subtotal gastos	1.951.803,86		1.951.803,86
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	55.837,66		55.837,66
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			0,00
Cancelación deuda no comercial			0,00
Subtotal inversiones	55.837,66		55.837,66
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>2.007.641,52</b>		<b>2.007.641,52</b>

ASOCIACION SERCADE.....  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

a) Ingresos obtenidos por la entidad

Tipo de recurso económico obtenido	Realizado 2021	Realizado 2020
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	601.957,16	192.584,22
Ingresos por cuotas socios, afiliados y usuarios	8.213,55	1.500,00
Ingresos por patrocinadores		
Subvenciones	1.104.041,07	1.151.277,37
Otros tipos de ingresos	26.780,41	2.056,52
<b>TOTAL</b>	<b>1.740.992,19</b>	<b>1.347.418,11</b>

b) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

La entidad no ha obtenido ningún otro recurso económico.

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Existen diversos convenios de colaboración con las siguientes entidades:

Convenios para la colaboración con fraternidades capuchinas: Medinaceli, Cuatro Caminos, El Pardo, Pamplona, Gijón, Antequera, Salamanca, Zaragoza.

Convenios con terceras entidades:

UBICACIÓN	CONVENIO
Salamanca	Proyecto Hombre – F. Alcándara
Valladolid	Proyecto Hombre – F. Aldaba
Antequera	Casa Menga
	Proyecto Hombre – Asociación Resurgir
Estella	Cruz Roja
Pamplona	Voluntariado Geriátrico Franciscano
Gijón	Cáritas Diocesana
Zaragoza	Ozanam y Ainkaren
Granada	F. Fray Leopoldo
Bilbao	Bizitegi
Sanlúcar de Barrameda Cáritas Diocesana de Asidonia – Jerez	Cáritas Diocesana
	Fundación Beti Gizartean
Vitoria	Asociación de Residentes Afroamericanos

ASOCIACION SERCADE.....  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

V. Desviaciones entre presupuesto y datos realizados.

No existen desviaciones significativas que se hayan producido entre las cantidades previstas en el presupuesto y las efectivamente realizadas.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

a) El fondo social de la entidad asciende a 60.571,52 €. Está formado por las distintas aportaciones que al mismo se han ido realizando durante el transcurso de los años.

Debido a la antigüedad de la entidad no existen constancia clara de los bienes y derechos que forman parte del fondo social, de forma que no se pueden identificar y separar los bienes y derechos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance como integrantes de ese fondo social o vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios. Los bienes y derechos incluidos en el Activo del Balance no están sujetos a restricciones.

b) Todas las rentas e ingresos obtenidos en el ejercicio se han destinado al cumplimiento de los fines de la asociación:

EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTE NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	
					IMPORTE	%
2017	4.775,00	0,00	741.222,13	745.997,13	522.197,99	70,00%
2018	175.395,20	0,00	1.273.614,01	1.449.009,21	1.014.306,45	70,00%
2019	25.891,89	0,00	1.041.232,37	1.067.124,26	746.986,98	70,00%
2020	-15.821,54	0,00	1.363.239,65	1.347.418,11	943.192,68	70,00%
2021	-210.811,67	0,00	1.951.803,86	1.740.992,19	1.218.694,53	70,00%
<b>TOTAL</b>	<b>-20.571,12</b>	<b>0,00</b>	<b>6.371.112,02</b>	<b>6.350.540,90</b>	<b>4.445.378,63</b>	<b>70,00%</b>

RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
	2017	2018	2019	2020	2021	IMPORTE PENDIENTE
763.226,84	763.226,84					0,00
1.322.461,38		1.322.461,38				0,00
1.041.372,11			1.041.372,11			0,00
1.885.457,16				1.885.457,16		0,00
1.734.828,98					1.734.828,98	0,00
<b>6.747.346,47</b>	<b>763.226,84</b>	<b>1.322.461,38</b>	<b>1.041.372,11</b>	<b>1.885.457,16</b>	<b>1.734.828,98</b>	<b>0,00</b>

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

La totalidad de las rentas e ingresos obtenidos han sido destinados a dar cumplimiento a los fines para los que se constituyó la entidad.

ASOCIACION SERCADE.....  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

**2. Recursos aplicados en el ejercicio.**

Durante el ejercicio los gastos realizados en cumplimiento de los fines han sido de 1.734.828,98 € con el detalle siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimientos de fines</b>	<b>1.678.991,32</b>		
	<b>Fondos Propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>Deuda</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>	<b>55.837,66</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.1. Realizadas en el ejercicio	55.837,66	-	-
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	<b>1.734.828,98</b>		

**15.3. Gastos de administración**

La entidad no es una fundación de competencia estatal, por lo que no se informa sobre este punto.

**16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Por el préstamo concedido, durante el ejercicio 2021, a "Asociación Franciscana de Apoyo Social" (AFAS) a 31 de diciembre de 2021 quedan pendientes créditos a largo plazo por importe de 82.687,89 euros.

En el ejercicio 2020 quedó pendiente un crédito a corto plazo por importe de 17.625 euros, correspondientes al préstamo concedido en 2019, cancelado íntegramente en 2021.

No se ha concedido ni durante el ejercicio actual ni en el ejercicio anterior anticipos ni créditos a los miembros de la Junta Directiva de la entidad.

**17. OTRA INFORMACION**

**Número medio de empleados:**

El número medio de personas empleadas es 29. No existe ningún empleado con discapacidad mayor o igual al 33 %.

ASOCIACION SERCADE.....  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

PERSONAL	2021	2020
Gerente	1	1
Administración	4	2
Recepción	1	-
Limpieza	2	-
Producción	4	4
Actividad Social y Docente	17	40
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>47</b>

**Distribución personal entidad:**

La distribución por sexos y categorías al término del ejercicio del personal de la entidad, incluyendo a directivos y miembros de la Junta Directiva es la siguiente:

	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Junta Directiva	3	2	4	1
Gerente	1		1	
Administración	2	2	1	1
Recepción	1			
Limpieza		2		
Producción	4		4	
Actividad Social y Docente	4	12*	16*	23*
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>18</b>	<b>26</b>	<b>25</b>

\*Se retrae un trabajador hombre y una mujer tanto en 2020 al ser la misma persona que ya está incluida en la Junta Directiva // \* Se retraen dos trabajadoras, mujer, en 2021 al ser las mismas personas incluidas en la Junta Directiva.

**Retribuciones de los miembros de la Junta Directiva:**

Los cargos de la Junta Directiva, de acuerdo a los Estatutos de la entidad, son gratuitos y voluntarios y no conllevan ninguna contraprestación económica ni pago adicional. Por lo tanto, los ingresos por parte de los miembros de la Junta Directiva por las actividades y funciones desarrolladas ascienden durante el ejercicio 2021 a 0 euros, al igual que en el ejercicio anterior y en los precedentes.

Sin embargo, por la inclusión de personal laboral como miembros de la junta directiva, indicamos a continuación los ingresos percibidos por ellos en el ejercicio de sus funciones como personal laboral de la entidad, indicando de nuevo que esta retribución nada tiene que ver con el ejercicio de sus funciones como miembros de la junta directiva.

ASOCIACION SERCADE.....  
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

Personal Laboral / Junta Directiva	2021	2020
Vocal Programas	-	22.182,52
Vocal Procesos	20.746,04	19.852,56
<b>TOTAL</b>	<b>20.746,04</b>	<b>42.035,08</b>

Subvenciones

Las subvenciones a la actividad de la entidad en el ejercicio han sido las siguientes.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultados
PROVINCIA HHMM CAPUCHINOS ESPAÑA	2021	2021	293.232,62	293.232,62	
FRATERNIDAD CAPUCHINOS - GIJÓN	2021	2021	160.000,00	160.000,00	
IRPF 2020 - GOBIERNO ARAGÓN	2020	2021	71.749,18	71.749,18	
ACCIÓN SOCIAL - AYTO ZARAGOZA	2020	2021	48.000,00	48.000,00	
INMIGRACIÓN - GOBIERNO ARAGÓN	2020	2021	16.256,09	16.256,09	
IRPF 2020 - COMUNIDAD MADRID	2020	2021	28.576,69	28.576,69	
CONVENIO COLABORACIÓN - IBERCAJA	2020	2021	3.000,00	3.000,00	
FAMILIAS - GOBIERNO ARAGÓN	2021	2021	26.970,00	26.970,00	
ENTIDADES CIUDADANAS - AYTO ZARAGOZA	2021	2021	2.653,00	2.653,00	
VULNERABILIDAD - COMUNIDAD MADRID	2021	2022	50.000,00		50.000,00
INNOVACIÓN - GOBIERNO ARAGÓN	2021	2021 / 2022	70.808,25	70.330,63	477,62
DEPENDENCIA - GOBIERNO ARAGÓN	2021	2021	29.192,23	29.192,23	
PROGRAMAS INTERÉS GRAL - CAM	2021	2022	44.093,97		44.093,97
PROMOCIÓN AUTONOMÍA PERSONAL - LA CAIXA	2021	2021 / 2022	21.030,00	88,47	20.941,53
ATENCIÓN PERSONAS SIN HOGAR - AYTO MADRID	2021	2021	84.895,35	84.895,35	
COOPERACIÓN INTERNACIONAL - AYTO PAMPLONA	2020	2021	25.367,94	25.367,94	
IRPF 2021 - GOBIERNO ARAGÓN	2021	2022	64.247,60		64.247,60
CONTRATACIÓN INDEFINIDA - CAM	2021	2021	4.500,00	4.500,00	
SEGURIDAD SOCIAL	2021	2021	684,75	684,75	
<b>TOTAL SUBVENCIONES</b>		<b>TOTALES</b>	<b>1.045.257,67</b>	<b>865.496,95</b>	<b>179.760,72</b>
DONATIVOS	2021	2021	238.544,12	238.544,12	
<b>TOTAL DONATIVOS</b>		<b>TOTALES</b>	<b>238.544,12</b>	<b>238.544,12</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>TOTALES</b>	<b>1.283.801,79</b>	<b>1.104.041,07</b>	<b>179.760,72</b>

*Carlos Goga*

**DILIGENCIA DE FIRMA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS  
DE LA ASOCIACIÓN SERVICIO CAPUCHINO PARA EL DESARROLLO Y LA  
SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Diligencia que levanta el Secretario de la Junta Directiva de la Asociación Servicio Capuchino para el desarrollo y la solidaridad ("la Entidad"), Carlos Coca, para hacer constar que:

1. Las cuentas anuales (balance, cuenta de resultados y memoria) de Asociación Servicio Capuchino para el desarrollo y la solidaridad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, adjuntos a la presente como **Anexo**, se corresponden íntegramente con los formulados por la Junta directiva de la Entidad en su reunión celebrada en el día de hoy, 15 de junio de 2022, habiendo sido aprobados por unanimidad de todos los miembros de la Junta directiva, y sin que ninguno de ellos haya manifestado expresa reserva o disconformidad respecto de ningún aspecto de tales documentos, y con los entregados a los auditores de cuentas de cara a la emisión de su informe de auditoría.
2. A pesar de la unanimidad habida en la formulación, en las Cuentas Anuales no figuran las firmas de los siguientes miembros de la Junta directiva:

- Benjamín Echeverría Martínez
- Susana Revilla Rubio
- Juan Carlos Andueza Echarren
- María Inmaculada Martín Alonso

En todos los casos, por imposibilidad manifiesta, dado que la reunión de la Junta directiva en que se han Formulado las Cuentas Anuales se ha realizado por videoconferencia, debido a que los miembros se encuentran en diferentes puntos del territorio nacional.

En Madrid, a 15 de junio de 2022

**SECRETARIO**  **SERCADE**  
SERVICIO CAPUCHINO PARA EL DESARROLLO  
Calle Lope de Vega, 45, 3º - 28014 Madrid  
CIF: G82192287



Carlos Coca